



México, 22 de junio de 2018

ACCIÓN URGENTE

Asunto: Exigimos cese a la criminalización y campaña de descrédito contra las defensoras Elsa Vera y Leyla Chávez

Javier Ramiro Lara Salinas
Procurador de Justicia del Estado de Hidalgo

Blanca Sánchez Martínez
Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Hidalgo

José Alfredo Sepúlveda Fayad
Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo

Ricardo Sánchez Pérez del Pozo
Titular de la Fiscalía Especial para la Atención a Delitos cometidos contra la Libertad de Expresión

PRESENTES

Quienes integramos la Red Nacional de Defensoras de Derechos Humanos en México (RNDDHM) manifestamos nuestra preocupación e indignación ante la criminalización que enfrentan las defensoras de derechos humanos Elsa Leonor Ángeles Vera y Leyla Chávez Arteaga, por parte de las autoridades del estado de Hidalgo.

Manifestamos, asimismo, nuestra inconformidad frente a la campaña de descrédito que se desató contra nuestras compañeras defensoras, tras ser liberadas; campaña orquestada vía redes sociales y medios de comunicación locales, que apunta a deslegitimar su labor y a poner en entredicho la calidad de defensoras de estas mujeres, quienes actualmente colaboran con la asociación civil Servicios de Inclusión Integral y Derechos Humanos.

En este sentido, solicitamos a las autoridades de Hidalgo, particularmente a las encargadas de la procuración y administración de justicia, que resarzan su actuar y, en consecuencia, se desistan de la falsa acusación contra Elsa Vera y Leyla Chávez y cesen cualquier otro intento de criminalización contra ellas.

Las 225 mujeres defensoras y periodistas agrupadas en esta Red consideramos que el procedimiento penal que enfrentan Elsa Vera y Leyla Chávez, imputadas de usurpación de funciones por presentarse como defensoras de derechos humanos mientras documentaban un acto de detención arbitraria, sienta un nefasto precedente para el ejercicio del derecho constitucional a defender derechos humanos en México.

Nuestra Red civil reconoce la importante trayectoria de defensa de derechos humanos de Elsa Ángeles Vera, integrante de la Red Nacional de Periodistas, y de Leyla Chávez Arteaga. Ambas, desde su ejercicio profesional, han aportado a la promoción y defensa de derechos humanos en México. La primera, a partir de su cobertura periodística en temas de seguridad, política, justicia y derechos humanos, además de su contribución para capacitar a otras personas en materia de derechos fundamentales; la segunda, a partir de su comprometido acompañamiento a mujeres y niñas en situación de violencia, vía acciones formativas y preventivas que favorecen su empoderamiento.

Hechos

El 15 de junio, en Pachuca, Hidalgo, Elsa Ángeles Vera y Leyla Chávez fueron detenidas ilegalmente por policías estatales por documentar una detención arbitraria. El hecho vulneró además, sus derechos de libertad de expresión y a defender derechos humanos.

Excedidas las 48 horas de arresto, fueron liberadas pero continúan bajo proceso judicial por el delito de usurpación de funciones (carpeta de investigación 12-2018-09320, expediente 354/2018). Cabe destacar que, dentro de la audiencia inicial, la C. Jueza Control, a solicitud de la defensa, determinó no imponer ningún tipo de medida cautelar en su contra.

Aunado a esto, tras ser liberadas, fueron víctimas de una campaña de descrédito, vía redes sociales y medios de comunicación locales. Así, por ejemplo, en la columna de opinión “Retratos Hablados” del *Diario Plaza Juárez*, signada por Javier E. Peralta, se lee: *“La mascarada para propalar a nivel nacional una ‘flagrante’ violación a los derechos humanos de una mujer, propagados por **dos supuestas defensoras de la libertad de expresión** cayó por su propio peso”*¹.

Peticiones

Por lo anteriormente expuesto, quienes conformamos la RNDDHM pedimos:

A la Procuraduría de Justicia y al Tribunal Superior de Justicia del Estado de Hidalgo

¹ (<http://www.plazajuarez.mx/index.php/articulist/81728-retratos->)

- Actuar con estricto apego a la legalidad y respeto a los derechos humanos y, en tanto, cesar el hostigamiento judicial contra las defensoras Elsa Leonor Ángeles Vera y Leyla Chávez Arteaga, desistiéndose, sin demora, de la falsa acusación en su contra.

A la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo

- Dar seguimiento puntual y exhaustivo a las quejas que recibió sobre las múltiples arbitrariedades y violaciones a derechos humanos cometidas contra estas defensoras (CDHEH-VG-1454-18 y CDHEH-V6-1456-18)

A la Fiscalía Especial para la Atención a Delitos cometidos contra la Libertad de Expresión

- Iniciar la carpeta de investigación correspondiente por la privación ilegal de la libertad de la periodista Elsa Ángeles Vera

Atentamente

Red Nacional de Defensoras de Derechos Humanos en México

Aguascalientes: Icela Jaimes y Sara Montes Ramírez (Colectivo Raíz). **Baja California:** Blanca Mesina; Laura Gutiérrez (Mujeres Unidas Olympia de Gouges A.C.); Margarita Ávalos y Nerida Gaspar Castillo (Colectivo Ollin Calli). **Baja California Sur:** Artemisa Castro Félix (Fondo Acción Solidaria A.C.). **Campeche:** Argentina Ivonne Casanova Mendoza (Observatorio de Violencia Social y de Género en Campeche). **Chiapas:** Diana Damián (Formación y Capacitación A.C.); Margarita Guadalupe Martínez Martínez (Independiente); Martha Figueroa (Mujeres libres); Mercedes Olivera Bustamante (Centro de Derechos de la Mujer de Chiapas A.C.). **Chihuahua:** Cecilia Espinosa Martínez, Itzel González, Imelda Marrufa y Yadira Cortés (Red Mesa de Mujeres de Ciudad Juárez); María Luisa García (Nuestras Hijas de Regreso a Casa); María Hilda de la Vega (Mujeres por México en Chihuahua A.C.); Isela González Díaz (Alianza Sierra Madre); Ivonne Mendoza Salazar (Centro para el Desarrollo Integral de la Mujer A.C.); Ruth Fierro, Silvia Alejandra Holguín Cinco y Yanimiriam Valdez Baca (Centro de Derechos Humanos de las Mujeres de Chihuahua, México); Siria Solís Solís (El Barzón); Zulma Méndez (Pacto por la Cultura y Red Mesa de Mujeres); Susana Molina Medina (Independiente). **Coahuila:** Blanca Martínez (Centro Diocesano para los Derechos Humanos "Fray Juan de Larios"); Cristina Auerbach (Familia Pasta de Conchos); Elizabeth Robles (Servicio Desarrollo y Paz, A.C.); Jaqueline Campbell Dávila (Asesora de la Diócesis de Saltillo). **Ciudad de México:** Lydia Alpizar y Verónica Vidal (Asociación para los derechos de la mujer y el desarrollo, AWID); Diana López Santiago, Guadalupe Hernández Hernández y Melissa A. Vértiz Hernández (Centro de Derechos Humanos Fray Francisco De Vitoria O.P.A.C.); Cirenía Celestino Ortega, Fabiola González Barrera y Lucía Lagunes (Comunicación e Información de la Mujer, A. C., CIMAC); Nancy López y Olga Guzmán (Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos); Agnieszka Raczynska (Proyecto de derechos Económicos Sociales y Culturales A.C., ProDESC); Alejandra Nuño, Alexandra Garita, Atziri Ávila, Aurora Montaña, Claudia Erika Centeno Zaldivar, Corina del Carmen Arriola Romero, Estrella Soria, Jaqueline Santana, Lydia Cacho, María Paula Castañeda, Patricia Yllescas, Sayuri Herrera Román, Verónica Rodríguez Jorge (RESONAR), Salomé Almaráz, Clara Meyra Segura (Independiente); Lorena Peralta (Aluna, Acompañamiento Psicosocial A.C.); Cristina Hardága (USAID); Laura Velázquez, Marusia López y Orfe Castillo (Just Associates, JASS); Daniela Pastrana (Periodistas de a pie); Erika Gonzalez (Sociedad Mexicana pro Derechos de la Mujer, A.C., Semillas); Dirce Navarrete Pérez Sociedad, Laura García Coudurier, Lorena Fuentes y Yanina Flores (Sociedad Mexicana pro Derechos de la Mujer, A.C., Semillas); Alma R. García y Ana Lorena Delgadillo (Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho); Aidé García (Católicas por el Derecho a Decidir); Alejandra Ancheita Pagaza (Proyecto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, PRODESC); Axela Romero Cárdenas (Iniciativa Mesoamericana de Mujeres Defensoras de Derechos Humanos); Carolina Coppel Urrea (Ambulante Más Allá); Clemencia Correa (Aluna, Acompañamiento Psicosocial A.C.) Dhapne Cuevas (Consortio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad); Denise González Núñez (Programa de Derechos Humanos de la IBERO); Dolores González (Servicios y Asesoría para la Paz, SERAPAZ); Elga Aguilar Gutiérrez. Comité Cerezo México); Elizabeth Ferreras (Defensa jurídica y educación para las mujeres "Vereda Themis"); Elsa Arista González (Liga Mexicana por la Defensa de los Derechos Humanos); Elvia González del Pliego Dorantes (Programa de Asuntos de Género, de la Universidad Iberoamericana); Flor Goche (RNDDHM); Gabriela Morales Gracia (Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdoba); Gloria Muñoz Ramírez (Desinformémonos); Irma Estrada Martínez (UNAM); Itzel Silva (Fundar Centro de Análisis e Investigación); Janette Corzo (APRENDAMOS); Josefina Araceli Valencia Toledano (Clóset de Sor Juana A.C.); Josefina Chávez Rodríguez (Cuadernos Feministas/PRT); Laura Carlsen (Programa de las Américas); Laura Salas (Sandía Digital); Lénika Morales Zavaleta (Colectivo Liquidámbar/Colectivo Enrique Guerrero); Lulú Barrera (Luchadoras); Martha Sánchez Soler (Coordinadora del Movimiento Migrante Mesoamericano); Miriam González

Sánchez (Instituto para las Mujeres en la Migración, A.C.); Nadín Reyes (Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos ¡Hasta Encontrarlos!); Nancy Pérez (Sin Fronteras A.C.); Rotmi Enciso (Producciones y Milagros, Agrupación Feminista A.C.); Tania Ramírez (H.I.J.O.S México); Ximena Andión (Equis Justicia para las mujeres A.C.); Ximena Cortez Flores (Rosas Chillantes/Colectivo Feminista Socialista); Miriam Pascual Jiménez (Red Retoño); Mayela García (Colectivo de Investigación y Desarrollo entre Mujeres (CIDEM) y Red de Investigadoras por la Libertad y la Vida de las Mujeres), María Luisa Aguilar Rodríguez (Centro Prodh). **Durango:** Concepción Félix Corral y Julieta Hernández Camargo (Sí Hay Mujeres en Durango, AC.). **Estado de México:** América del Valle (Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra ATENCO); Martha Pérez Pineda y María Trinidad Ramírez (Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra ATENCO); Gabriela Zanabria (Colectivo Las Voces de Lilit); Guadalupe García Álvarez (Mujeres Luchas y Derechos para todos, Estado de México, Mulyd). **Guanajuato:** Alma Padilla (Centro de Derechos de la Mujer de Chiapas A.C.); Ángeles López (Centro de Derechos Humanos Victoria Diez A.C.); Georgina Vargas Vera; Verónica Cruz (Las Libres). **Guerrero:** Andrea Eugenio, Obtilia Eugenio Manuel y Soledad Eugenio (Organización de Pueblos Indígenas Me'Phaa, OPIM); Carolina Cantú (Coordinadora Guerrerense de Mujeres Indígenas y Afromexicanas); Diana Carolina Brito Bahena (Independiente); Felicitas Martínez Solano (Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias- Policía Comunitaria, CRAC-PC); Hermelinda Tiburcio (Kinal Antzetik); Ixchel Carrasco (Enlace, Comunicación y Capacitación); Fabiola Lizeth Mancilla Castillo; Matilde Pérez Romero (Centro Regional de Defensa de Derechos Humanos José María Morelos y Pavón en Chilapa de Álvarez); María Maciel Paulino (Red de Mujeres Jóvenes Indígenas y Afromexicanas de Guerrero, REMJINA); Nestora Salgado García (Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias); Norma Mesino (Organización Campesina de la Sierra del Sur, OCSS); Ofelia Cesareo Sánchez (Coordinadora Guerrerense de Mujeres Indígenas y Afromexicanas); Silvia Castillo (Instituto Guerrerense de Derechos Humanos A.C., IGDHAC); Valentina Rosendo Cantú, Sofía Lorena Mendoza Martínez y Martha Idalia Obezo Cázares (Independiente); Xóchitl Ramírez Velasco (Yotlakat Non Siwatl/ Atzin Desarrollo Comunitario A.C.). **Jalisco:** Angélica Araceli Reveles, Gabriela Aguilar Martín, María Guadalupe Ramos Ponce y Rosa María Laguna Gómez (Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos Humanos de las Mujeres, Cladem); Guadalupe López (Lesbianas en Patlatonalli); Jade Ramírez (Independiente); María Rosa Guzmán Valdez (Red de Promotoras de Derechos Humanos de las mujeres indígenas en el Edo. De Jalisco); Teresa Zúñiga (Instituto Mexicanos para el Desarrollo Comunitario A.C (IMDEC A.C)/Consultora ciudadana del Instituto de la mujer de Tlaquepaque/Morada Infantil - Instituto de Educación Creativa A.C.). **Michoacán:** Nora María Vargas Contreras (Equipo Mujeres en Acción Solidaria Michoacán, EMAS); Janahuy Paredes (Comité de Familiares de Personas Detenidas Desaparecidas en México, COFADDEM); Teresa Guardián (Mujeres de Cherán); Cristina Erandeni Paredes Lachino (Comité de Familiares de Personas Detenidas Desaparecidas en México (Cofaddem)). **Morelos:** Paloma Estrada Muñoz y Juliana García Quintanilla (Comisión Independiente de Derechos Humanos de Morelos, A.C.); Nora Bucio (Comunicación e información de la mujer A.C., CIMAC); Blanca Velazquez (Centro de Apoyo al Trabajador). **Nuevo León:** Alicia Leal Puertas y Rosario Pacheco Leal (Alternativas Pacíficas); Consuelo Morales (Ciudadanos en Apoyo a los Derechos Humanos A.C., CADHAC); Sanjuana Martínez (Independiente); Rosario Pacheco Leal (Alpaz). **Oaxaca:** Adriana Ortiz (Región Triqui); Alba Cruz, María Elena Tapia Vásquez y Sara Méndez (Comité de Defensa integral de derechos humanos Gobixha, Código DH); Aline Castellanos (Herramientas por el Buen Vivir A.C.); Ana María Hernández, Fátima Ojeda, Nallely Tello y Yésica Sánchez Maya (Consortio para el Diálogo Parlamentario y Equidad.); Bettina Cruz Velázquez (Asamblea de los Pueblos Indígenas del Istmo de Tehuantepec en Defensa de la Tierra y el Territorio/ Articulación de pueblos originarios en defensa del territorio); Carina González Luis, Esmeralda López Martínez, Rogelia González Luis y Julisa Bivian Luis Hernández (Grupo de Mujeres 8 de Marzo A.C.); Cristina Cruz López, Ingrid López Miguel, Magdalena Santos, Minerva Nora Martínez y Reyna Martínez Hernández (Centro de Derechos Humanos San Bartolomé Carrasco, Barca DH); Dalí Ángel y Silvia Pérez Yescas (Mujeres Indígenas por Conservación, Investigación y Aprovechamiento de los Recursos Naturales, CIARENA); Dora Ávila (COMALETZIN A.C/ Red Nacional de Promotoras y Asesoras Rurales); Emelia Ortiz García (¡¡¡Si no están ellas,.... No estamos todas!!!/Movimiento de Unificación y Lucha Triqui, MULT); Flavia Ester Anau y Patricia Matías López (Centro de Atención Infantil Piña Palmera A.C.); Griselda Sánchez Miguel, Rocío Olivera Toro Maya (Independiente); Indira de Jesús Luis Aquino (Directora del Refugio Regional para Mujeres Indígenas del Istmo); Maka Muñoz/Loreto Bravo (Palabra Radio); Teresa Emeterio (Red de Mujeres Mixes/ Consortio Oaxaca); Yolanda Barranco (Comité de Familiares y Amigos de Damián Gallardo); Itandehui Santiago Galicia (Colectivo Mujer Nueva). **Puebla:** Diana Pérez (Consejo Tiyat Tlali en defensa de la vida y nuestro territorio); Irene Noriega Papaqui (Comité de Defensa de los Derechos Humanos Cholollán); Rita Amador y María de la Luz Galvez Javier (Unión Popular de Vendedores Ambulantes (UPVA) 28 de octubre); Silvia Villaseñor Pineda (Consejo Tiyat Tlali en defensa de la vida y nuestro territorio); Vianeth Rojas Arenas (Observatorio Ciudadano de Derechos Sexuales y Reproductivos A.C., Odesyr); Cecilia Oyorzabal Gómez (Timomachitkan A.C./Centro de Asesoría A.C./Casa de la Mujer Indígena/Red Nacional de Asesoras y Promotoras Rurales); Reyna Ramírez Sánchez (Colectivo de Obreras Insumisas To Tlaktol Calaki Mo Yolo, AC.); Susana Mejía (Centro de Asesoría y Desarrollo Entre Mujeres A.C (CADEM A.C.)/ COMALETZIN A.C). **Querétaro:** Aleida Quintana (Grupo Interdisciplinario Tékei). **Sinaloa:** Alma Angélica Barraza Gómez (Independiente); Leticia Burgos (Red Feminista Sonorense); Silvia Núñez Esquer (Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (CLADEM)/ Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio); María Anabela Carlón Flores y Casilda Flores Álvarez (Colectivo Jamut Boo. Tribu Yaqui); Dolores Ismene Figueroa López (Red feminista sonorense). **Tamaulipas:** Ana Karen López Quintana (Tamaulipas Diversa VIHida Trans, AC); Graciela Pérez Rodríguez (Milynali Red). **Veracruz:** Harmida Rubio Gutiérrez y Alma Delia Rodríguez Alor (Organización Tendremos Alas); Carolina Ramírez (Aura A.C/Son la esperanza A.C.); Claudia Yanet Figueroa Sánchez (Independiente); Montserrat Díaz (Coordinadora de Feministas de Jalapa); Anaís Palacios Pérez (Familiares en búsqueda María Herrera A.C/Xochiquetzal CESAL/Colectivo por la Paz Región Xalapa). **Yucatán:** Amelia Guadalupe Ojeda Sosa (Unidad de Atención Sicológica, Sexológica y Educativa para el Crecimiento Personal, A.C., UNASSE); Sandra Peniche (Servicios Humanitarios en Salud Sexual y Reproductiva); Adelaida Salas Salazar y Ligia Canto Lugo (Ni Una Más).

C.c.p. Omar Fayad Meneses, gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo

C.c.p. Simón Vargas Aguilar, secretario de Gobierno del Estado de Hidalgo

C.c.p. Rafael Adrián Avante Juárez, subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación

C.c.p. Patricia Colchero Aragonés, coordinadora Nacional Ejecutiva del Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas

C.c.p. Luis Raúl González Pérez, presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos

C.c.p. Jan Jarab, representante en México de la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos

C.c.p. Michel Forst, relator especial de las Naciones Unidas sobre la situación de las personas defensoras de derechos humanos